

DISPOSICIÓN N° 048-DA-IFDC-SL/26

San Luis, 01 de julio de 2026

VISTO:

La NOA N° 500-IFDC-SL/25 por la cual se eleva el Informe Final correspondiente a la ejecución del Proyecto de Articulación entre las unidades curriculares Alfabetización Académica y Práctica Docente I correspondientes al Profesorado de Educación Primaria, desarrollado durante el ciclo lectivo 2025, presentado por el equipo docente responsable; y

CONSIDERANDO:

Que la alfabetización académica, la lectura y la escritura en la cultura de la educación superior constituyen un pilar fundamental e indispensable en la trayectoria integral de todo estudiante de Nivel Superior;

Que la articulación pedagógica e interdisciplinar entre las unidades curriculares de "Alfabetización Académica" y "Práctica Docente I" potencia la construcción de dispositivos de enseñanza integradores, favorece la comprensión y producción de textos específicos de la formación docente y estimula el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes de primer año;

Que la implementación de dicho trayecto durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2025 alcanzó resultados altamente satisfactorios, evidenciados en el Informe de Evaluación Final que sistematiza la valoración positiva y el impacto en las competencias profesionales de cincuenta y siete (57) estudiantes evaluados mediante encuestas institucionales;

Que los docentes responsables y auxiliares cumplieron con las acciones previstas de planificación unificada, por lo que corresponde dictar el acto administrativo correspondiente;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA DIRECTORA ACADÉMICA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
DISPONE:**

Art.1°. APROBAR el Informe Final del entre las unidades curriculares Alfabetización Académica y Práctica Docente I correspondientes al Profesorado de Educación Primaria llevado a cabo en el 1er. cuatrimestre del ciclo lectivo 2025.-

Art.2°. RECONOCER a los docentes que planificaron, ejecutaron y evaluaron el mencionado proyecto formativo de articulación pedagógica, según el siguiente detalle:

MENÉNDEZ ZOPPI Luciana Gloria, DNI N° 33.888.422
IBACETA Ivana Vanesa, DNI N° 28.534.181
BAIGORRIA Hugo Rolando, DNI N° 17.991.515
MARCHESI María Lourdes, DNI N° 28.184.333
CELI QUIROGA José Carmelo, DNI N° 31.518.151



DISPOSICIÓN N° 048-DA-IFDC-SL/26

San Luis, 01 de julio de 2026

Art.3°.-Hacer saber a los docentes enunciados en el Art. 2° de la presente Disposición.-

Art.4°.-Publicar y archivar.-

